



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“CULTURA TRIBUTARIA Y LA EVASION DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS COMERCIANTES DEL COMPLEJO TURISTICO DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, 2018”

Trabajo de investigación para optar al grado de:

Bachiller en Contabilidad y Finanzas

Autor:

Edilberto Antonio Chilon Raico

Asesor:

Mg. Verónica Liscet Quiroz Mira

Cajamarca - Perú

2018

DEDICATORIA

A mi Padre celestial, por haberme dado la vida y permitirme llegar a este momento tan especial, por los retos y los momentos cruciales que me han enseñado día a día a valorarme más.

A mis padres por ser las personas que me trajeron al mundo, por haberme apoyado en todo momento, con sus consejos valores, su ejemplo de perseverancia, por su motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, sobre todo por su amor.

A mi esposa por ser mi compañera y apoyarme para continuar y nunca renunciar, en mi proyecto.

A mis suegros quienes me apoyaron incondicionalmente en el camino para convertirme en mi trayectoria profesional.

A mis hijos que son la razón de mi vida. A mis amigos que, gracias a sus consejos de aliento de superación, A mis maestros, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme durante todo mi camino y darme las fuerzas necesarias a lo largo de toda mi vida, a mi madre, que con su demostración de una madre ejemplar me ha enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos, a mi suegro Eutimio mi suegra Maximina, por su apoyo incondicional y por demostrarme la gran fe que tienen en mí, a mi amada esposa por su apoyo sincero en lograr mi objetivo y mis hijos que son el motivo de seguir adelante.

Tabla de contenido

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
RESUMEN	7
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	12
2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	12
2.2. POBLACION Y MUESTRA	12
2.2.1. Población:	12
2.2.2. Muestra	13
CAPÍTULO III. RESULTADOS	15
3.1. Hipótesis.....	15
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	16
4.1. Discusiones	16
4.2. Conclusiones	18
REFERENCIAS	19
ANEXOS	20

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, “Cultura tributaria y la evasión de obligaciones tributarias en los comerciantes del complejo turístico del distrito de los baños del inca, 2018” es un tema vigente que cobra interés en estos tiempos en el Perú y en Latinoamérica, siendo la evasión tributaria un principal ilícito que influye en la recaudación fiscal perjudicando al Estado.

El objetivo de la presente investigación fue determinar la relación entre la cultura tributaria y evasión tributaria de los comerciantes del complejo turístico, el cual se consiguió bajo un método de investigación empírico ya que se utilizaron solamente las variables de evasión tributaria y cultura tributaria, con una muestra probabilística conformada con los comerciantes.

La investigación se considera relevante desde el punto de vista científico porque la recaudación pasiva es muy importante en una nación ya que los tributos son de parte primordial para el Estado, del cual forman parte para el uso de servicios y obras públicas. Sin embargo, no todos los contribuyentes son conscientes de esta situación y no son pocos los que se valen de acciones ilícitas para no pagar impuestos.

PALABRAS CLAVES: Evasión Tributaria, Cultura Tributaria.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

La evasión tributaria en el marco de una cultura de resistencia al pago de impuesto, dificulta a los diversos estamentos del Estado la concreción de obras, dando paso al endeudamiento para cumplir con las necesidades de la población. Por eso es indispensable que todos los peruanos cumplamos con pagar nuestros impuestos, para ello las entidades recaudadoras, como la SUNAT, Oficina de rentas de cada gobierno distrital, provincial y regional u organizaciones comerciales, tendrían que utilizar recursos para mejorar la atención al sujeto pasivo, ofreciéndole una buena orientación e informando cual es el uso que se le da a esos recursos recaudados. De acuerdo a ello:

Cuestas (2014), menciona que: “Si bien la idea general sobre los impuestos se ha enfocado en su rol de proveedor de ingresos, en los últimos años el tema de la equidad ha cobrado mayor importancia”. “Este es un diagnóstico con el que ya se contaba desde 2007 en Ecuador, de ahí que sus mandatos y tax planning pongan énfasis en la reducción de desigualdades a través del diseño de un aparato estatal eficiente”. “Empero, aún existen opiniones divididas respecto de si en realidad dicha planificación y ejecución gubernamental ha cumplido con sus objetivos y sobre cuáles han sido sus efectos colaterales” (p 1).

“Es importante entender el papel de los impuestos en una política redistributiva de la riqueza de cualquier gobierno, por tanto, nos cuestionamos si la experiencia ecuatoriana de los últimos seis años ha logrado rediseñar su sistema impositivo para incluir más impuestos directos y progresivos tal como lo manda la Constitución y el Plan Nacional para el Buen

Vivir (PNBV) y sobre todo cuáles han sido los efectos directos e indirectos sobre la sociedad” (Cuestas, 2014, p 1).

Para Hernández y López, “El deterioro de las finanzas públicas ha sido una de las consecuencias más visibles y persistentes de la reciente crisis económica en la mayor parte de los países desarrollados”. “Como resultado, el desarrollo de las políticas fiscales en los últimos años ha estado condicionado por la necesidad de reducir los niveles de déficit y deuda pública hacia niveles sostenibles” (p 7). (Hernández y López, 2014).

“España destaca por presentar un peso de los ingresos tributarios sobre PIB relativamente reducido en comparación con la media de la UE”. “Esta menor recaudación se debe esencialmente a la imposición indirecta”. “De hecho, presenta el menor peso en imposición sobre el consumo de todos los países de la UE y sus tipos implícitos son significativamente más bajos”. “También la recaudación en impuestos especiales es inferior, en particular en hidrocarburos, transporte y alcohol, bienes en los que los tipos implícitos son relativamente reducidos”. “Asimismo, cuenta con una menor recaudación derivada de impuestos medioambientales” (Hernández y López, 2014, p 26).

(Gobierno de México, 2012), menciona que en México: “De las necesidades apremiantes de la sociedad se deriva la importancia de retomar esfuerzos en el planteamiento de los recursos derivados del impuesto predial y de agua”; “a fin de que los municipios se responsabilicen de lograr una eficiente recaudación, saneando sus finanzas públicas sin depender totalmente del presupuesto federal y estatal”; existen muchas explicaciones para la baja efectividad del gasto descentralizado (p 10).

“La mayoría de los municipios en México, han generado un esquema de financiamiento de los bienes y servicios públicos, basado fundamentalmente en transferencias fiscales, tales procesos han derivado nexos entre políticos, burócratas y ciudadanos con falta de participación”; “los municipios del Estado de México, se enfrentan a cuatro grandes desafíos: incrementar de manera eficiente la recaudación tributaria”; “dar eficiencia a la inversión de esos recursos; plantear una administración adecuada en cuanto a la prestación de servicios públicos y la focalización del gasto en búsqueda de mayor equidad social en función del desarrollo local” (Gobierno de México, 2012, p 10 - 11).

“En cuanto al sistema tributario, no existen ni existirán condiciones para impulsar una verdadera reforma tributaria hasta el nuevo periodo gubernamental”. “La gran resistencia política y los poderosos intereses económicos que moviliza en contra (dos caras de la misma moneda), hace que solo tenga alguna viabilidad al inicio del gobierno, cuando las autoridades suelen contar con mayor iniciativa y capital político” (p 25). (Machado, 2014).

“El Perú recauda muy poco para su nivel de desarrollo: tal como se muestra en la tercera sección, se está entre 2,5 y 3 puntos porcentuales del PBI por debajo de lo que se debería recaudar”. “Asimismo, destaca que la distribución del ingreso del Perú es peor que a mediados de los años 90 y 80 y que el sistema tributario la empeora”. “En consecuencia, la mayor recaudación debería provenir de impuestos directos” (Machado, 2014, p 25).

A nivel local el comercio ambulatorio se ha incrementado en la región Cajamarca específicamente en el distrito de los Baños del Inca, de manera acelerada como una

alternativa de empleo y como la obtención de un ingreso económico adicional que ayude a la satisfacción de las necesidades básicas de las familias del Distrito de Los Baños del Inca. Pero lo lamentable es que la mayoría de ellos buscan mecanismos como evadir sus impuestos o tributos como consecuencia de una débil cultura tributaria. Por esta razón la presente tesis se enfoca en la cultura tributaria y la evasión de obligaciones tributarias en los comerciantes del complejo turístico del distrito de los baños del inca, 2018”.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

En la presente investigación se utilizará el método descriptivo, estadístico y de análisis – síntesis, entre otros que conforme se desarrolle el trabajo se dará indistintamente, en dicho trabajo. De tipo aplicado, nivel descriptivo y de diseño correlacional.

Se tomará una muestra en la cual:

$$M = O_x \text{ r } O_y$$

Donde:

M = Muestra

O = Observación

x = Cultura Tributaria y = Evasión Tributaria

r = Relación de Variables

2.2. POBLACION Y MUESTRA

2.2.1. Población:

Para Hernández Sampieri, "una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 65). Es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

La población está conformada por 50 comerciantes de los alrededores del complejo turístico del Distrito de los Baños del Inca, 2018.

2.2.2. Muestra

La muestra que se ha utilizado en la presente investigación, es el resultado de la siguiente formula:

$$n = \frac{(p - q) * z^2 * N}{(E)^2(N - 1) + (p * q)z^2}$$

Donde:

N = El total del universo (población)

N = Tamaño de la muestra

p = Proporción de comerciantes del complejo turístico del Distrito de los Baños del Inca que están de acuerdo que la evasión tributaria afecta a la recaudación fiscal (p = 0.5).

q = Proporción de comerciantes del complejo turístico del Distrito de los Baños del Inca que no están de acuerdo que la evasión tributaria afecta a la recaudación fiscal (p = 0.5).

Z = Valor de distribución normal estándar asociado a un nivel de confianza. Para el presente estudio se está considerando una confianza del 95%, siendo el valor de Z = 1.96.

E = Error estándar de la estimación que debe ser 0.05.

$$n = 50 \text{ comerciantes} \quad n = \frac{(1.96)^2 (0.50)(0.50)(550)}{(0.05)^2(550-1)+(1.96)^2(0.50)(0.50)}$$

La muestra será seleccionada de forma aleatoria.

La revisión sistemática se ha clasificado para relacionar la presente investigación, con otros estudios similares, para así redactar los antecedentes de nuestra investigación, los cuales se ha investigado en bibliotecas y vía web.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

El objetivo de la investigación es Determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de las obligaciones tributarias en los comerciantes del complejo turístico del Distrito de los Baños del Inca, 2018., en tal sentido se ha realizado una encuesta a los comerciantes de acuerdo a la realidad actual en que se encuentran.

3.1. Hipótesis

La falta de existencia de cultura tributaria influye en la evasión de las obligaciones tributarias en los comerciantes del complejo turístico del Distrito de los Baños del Inca, 2018.

Contrastar las hipótesis con los antecedentes:

Analizamos que:

Los estudios han evidenciado, que el contribuyente no lleva arraigada su obligación del pago del tributo como algo inherente a su ciudadanía, y que el nivel de cultura tributaria en los comerciantes es bajo. El presente trabajo de investigación se justifica principalmente en la verificación la falta de cultura influye en la evasión de obligaciones, contrastando así que, si no hay cultura tributaria, habrá evasión de las obligaciones tributarias

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusiones

Es evidente que en los últimos años se ha venido desarrollando una serie de cambios dentro de todo el ordenamiento tributario, en busca de una mayor recaudación fiscal a fin de poder tener un adecuado Sistema Tributario. Asimismo, se ha efectuado una reorganización de la Administración Tributaria (SUNAT) acorde con los cambios implementados en dicho ordenamiento.

Un tema de relevancia dentro de esta coyuntura es sin lugar a dudas el referido a la Conciencia Tributaria; ya que la recaudación tributaria no solo está dirigida hacia el enfoque económico, financiero y legal, sino que es necesario ir mucho más allá y profundizar la relación que debe existir entre el Estado y el ciudadano, para ello es necesario desarrollar una Cultura Tributaria, que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, acorde con los valores democráticos.

Este apartado tiene como finalidad someter a contraste los resultados obtenidos tras someter a diagnóstico la cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria y su influencia con la cultura tributaria en los comerciantes del complejo turístico del distrito de los baños del inca, 2018, con la base teórica sobre el tema, a efectos de inferir conclusiones que contribuyan con la hipótesis donde se establece que la cultura tributaria se relaciona directamente con la evasión tributaria, expresada en la consecución de objetivos planteados. Por otro lado, los contribuyentes perciben que sus impuestos no están siendo bien utilizado

por parte del gobierno, por lo que ellos plantea que sus impuestos deberían estar dirigidos a gasto de infraestructura pública, los comerciantes indicaron que es aquí el punto más importante en el cual el estado debe fijarse ya que el Distrito de los Baños del Inca no cuenta con buena infraestructura en cuanto a una planta de tratamiento de sus aguas residuales, también los encuestados indicaron que los gastos del estado deberían estar dirigidos principalmente para actividades prioritarias como son agua potable y un centro de salud.

4.2. Conclusiones

1. Concluimos que a falta de una atención adecuada de la conciencia tributaria en nuestro país, no permite cumplir con la programación de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales.
2. La falta de sensibilización de los contribuyentes en el aspecto cultural y ético, ocasiona que incurran en infracciones y sanciones tributarias
3. Los contribuyentes tienden hacia la informalidad, principalmente porque le atribuyen poca legitimidad al rol recaudador del Estado y de su Administración Tributaria.

REFERENCIAS

- Cuestas. (2014). Análisis crítico de la recaudación y composición tributaria en Ecuador 2007 - 2012. REVISTA EPN, 34. Obtenido de See discussions, stats, and author pro<https://www.researchgate.net/publication/280731455>
- Gobierno de México. (2012). Diagnóstico del potencial recaudatorio municipal y análisis de alternativas de nuevas fuentes tanto estatales como municipales. Foro Acendario, 01 - 37. Obtenido de [file:///C:/Users/Maquina/Downloads/REvista%2051%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Maquina/Downloads/REvista%2051%20(1).pdf)
- Hernández y López. (2014). Estructura impositiva y capacidad recaudadora en España: Un análisis comparado con la UE. Banco de España. Obtenido de <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasionales/14/Ficha/do1406.pdf>
- Machado. (2014). Diagnóstico sobre el Estado del marco fiscal y la estructura productiva en el Perú. OXFAM. Obtenido de https://peru.oxfam.org/sites/peru.oxfam.org/files/file_attachments/Diagnostico-sobre-estado-del-marco-fiscal-y-la-estructura-productiva-en-el-Peru_3.pdf.

ANEXOS

BASE DE DATOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA

I					
“CULTURA TRIBUTARIA Y LA EVASION DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS COMERCIANTES DEL COMPLEJO TURISTICO DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, 2018”					
Objetivo general			Objetivos específicos		
Determinar la influencia de la cultura tributaria en la evasión de las obligaciones tributarias en los comerciantes del complejo turístico del Distrito de los Baños del Inca, 2018.			a) Determinar la influencia de la conciencia tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del Complejo turístico del distrito de los Baños del Inca, 2018.		
			b) Determinar la influencia de la educación tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del complejo turístico del distrito de los Baños del Inca, 2018		
Autor					
CHILON RAICO, EDILBERTO ANTONIO					
Revisión sistemática					
N°	Título del artículo	Autor	Año	Link	Idea principal
1	Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio gamarra.	Melissa Eleine Burga Argandoña	2014	http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1577/1/burga_ame.pdf	El objetivo fue comprometer a las empresas a participar en charlas sobre cultura tributaria, en conocer para que es utilizado los tributos que aportan, comprender la importancia de los tributos y aprender respecto a las sanciones que implanta la Administración Tributaria; debido a que si se cuenta con estos conocimientos los contribuyentes van a obtener un mejor planeamiento tributario consiguiendo así el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias evitando evasiones o elusiones por parte de las personas.

2	La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica.	Esperanza Quintanilla De La Cruz	2014	http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1106/1/quintanilla_ce.pdf	De los datos obtenidos en el trabajo de campo, nos permite establecer que la evasión de impuestos, ocasiona disminución en el nivel de fondos que maneja el gobierno. El análisis de los datos permitió conocer que el ocultar bienes o ingresos para pagar menos impuestos, determina el nivel de
---	--	----------------------------------	------	---	--

					Ingresos tributarios. Se ha establecido que los datos obtenidos permitieron conocer que el acto ilícito que afecta al Estado, influye en el nivel de inversión de la recaudación para atender servicios públicos. El análisis de los datos permitió determinar que el incumplimiento de obligaciones tributarias, influye en el conjunto de gravámenes, impuestos y tasas que pagan las personas. El análisis de los datos permitió establecer que el nivel de informalidad, influye en la política fiscal del Estado. La evaluación de los datos obtenidos permitió establecer que las infracciones administrativas, obedecen a las sanciones Impuestas por la administración tributaria.
3	La cultura tributaria y su influencia en la evasión de los tributos en un mercado de la ciudad de Cajamarca.	Alaya Atalaya Juan Otoya Díaz Galia Yessyka Vizcarra Mamani Ruby Domitil León Ramírez O'mayra Mego Núñez Onésimo	2017	http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/758/659	Existe la necesidad de investigar sobre la cultura tributaria y su influencia en la evasión tributaria de los contribuyentes dedicados a la venta de abarrotes en un mercado de la ciudad de Cajamarca, el objetivo general fue determinar la influencia de la Cultura tributaria en la evasión de tributos de los contribuyentes dedicados a la venta de abarrotes, se aplicó el método inductivo, la técnica de la encuesta con el instrumento el cuestionario de 23 preguntas, la población fue de 293 elementos con una muestra de 64 elementos; las conclusiones más importantes fueron que los factores de la Cultura tributaria que influyen en la evasión tributaria en los contribuyentes dedicados a la venta de abarrotes en un mercado de la Ciudad de Cajamarca, cuyos factores son la falta de valores y conocimientos tributarios esto conlleva a evadir su responsabilidad como contribuyente el cual no ayuda al desarrollo de la Región, otros de los Factor es el desinterés por parte de la Superintendencia Nacional de

					Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) que no imparte capacitaciones tributarias de las Normas y Leyes a los contribuyentes para disminuir la evasión fiscal
4	La evasión y elusión tributaria de las mype en las empresas del sector comercio-rubro abarrotes del distrito de Chimbote.	Mario Augusto Merchán Gordillo Nazareth Ruth Velásquez Peralta	2015	http://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increcendo-derecho/article/view/1137	<p>La evasión motiva el irrespeto a las autoridades impositivas por parte de los contribuyentes, al ser aquellas incapaces de detectarlos, generando en la ciudadanía desconfianza en la efectividad de las instituciones del Estado. La evasión hace que la carga impositiva se distribuya en quienes cumplen las obligaciones tributarias, lo cual se traduce en una ventaja para los evasores que son los que finalmente se benefician. La evasión provoca pérdidas al fisco por el monto de tributos evadidos y por los recursos que se invierten para hacer los respectivos seguimientos. Esto aumenta la presión fiscal por parte del legislador y perjudica a los contribuyentes que cumple cabalmente con sus obligaciones tributarias.</p> <p>Un efecto es la reducción de ingresos tributarios, ante lo cual los gobiernos tienen a elevar la carga tributaria o crear nuevos gravámenes como medida de ajuste como el déficit fiscal. Otro efecto es la competencia desleal entre el evasor y el agente económico que cumple con todas sus obligaciones, de allí que los altos montos de evasión desprestigian la acción del ente fiscalizador, aumentando sus costos y reduciendo las disposiciones de los contribuyentes para declarar correctamente. Otro efecto de la evasión es la desigualdad que produce en la distribución de la carga tributaria, al reducirse la carga del contribuyente, lo cual determina que esta además de</p>

					gravar a un número pequeño de personas, se distribuye de manera distinta y más costosa.
5	Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región Chiclayo, Perú.	Veronica Mogollón Díaz	2014	http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/2021/1/TL_Mogollon_Diaz_Veronica.pdf	La investigación se considera relevante desde el punto de vista científico porque la recaudación pasiva es muy importante en una nación ya que los tributos son trasladados al Estado, luego son retornados bajo la forma de servicios y obras públicas. Sin embargo, no todos los contribuyentes son conscientes de esta situación y no son pocos los que se valen de acciones ilícitas para no pagar impuestos. Dentro de las conclusiones más importantes se señala que con este estudio ha quedado evidenciado, que el contribuyente Chiclayano no lleva arraigada su obligación del pago del tributo como algo inherente a su ciudadanía, y que el nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 es bajo.
6	La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del área comercial denominada "Albarracín", Trujillo.	Diana Vanessa Pérez Mantilla	2016	http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/4872/perezmantilla_diana.pdf?sequence=1&isAllowed=y	El estudio determino la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes ferreteros del área comercial denominada "Albarracín" ello se consiguió bajo método de investigación empírico, específicamente el método de la medición, ya que solamente se midieron las variables cultura tributaria y evasión tributaria, con una muestra probabilística conformada por los comerciantes ferreteros, clasificados por el tipo de empresa que conforman. Se concluyó que existe relación directa significativa entre la cultura tributaria y la evasión tributaria, gracias al resultado obtenido en base al coeficiente de correlación r de Pearson; aunado a ello también se determinó el nivel de cultura tributaria en los comerciantes,

					presentándose en gran medida un nivel bajo del 29 % y una evasión de impuesto a la renta del 39.58%, corroborándose la afirmación, que, a menor cultura tributaria, se tiende a maximizar la evasión de impuesto a la renta.
7	La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones en los comerciantes de la bahía “mi lindo milagro” del cantón milagro.	Romero Auqui Miguel Nathael Vargas Moreira Cindy María	2013	http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/708/3/La%20cultura%20tributaria%20y%20su%20incidencia%20en%20el%20cumplimiento%20de%20las%20obligaciones%20en%20los%20comerciantes%20de%20la%20bah%C3%ADa%20E2%80%9CMi%20Lindo%20Milagro%20del%20Cant%C3%B3n%20Milagro..pdf	Observaron que la informalidad ha aumentado en los últimos años. Se utilizó la encuesta como técnica para recopilar información y fue dirigida a los comerciantes informales. Una vez que se obtuvieron los resultados se procedió a tabularlos, donde reflejaron la escasez de Cultura Tributaria, impago de impuestos, no inscripción al RISE, baja educación, dificultad en el manejo de herramientas informáticas e irresponsabilidad. Haciendo énfasis en aplicar un proceso educativo que incremente la conciencia de la ciudadanía acerca de sus deberes y derechos fiscales acorde al pago tributario, se propone un Diseño de Estrategias Tributarias como un aporte importante para contribuir a la misión del SRI en fomentar una verdadera Cultura Tributaria dentro del país, aumentando voluntariamente las obligaciones tributarias, beneficiando a las personas inmersas en el estudio, la Administración y al Cantón Milagro en general.
8	“Nivel de cultura tributaria y su influencia en el incremento de la evasión tributaria de los pequeños comerciantes del distrito de independencia, año 2016”	Cahuana Tipula, José Antonio	2016	http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/2878/Cahuana_TJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y	El tipo de estudio a realizarse es explicativo causal. correlacional primero se realizará la aplicación de programas tributarios buscando promover a los contribuyentes una educación tributaria. De esta forma fomentar una cultura de cumplimiento basado en los derechos y responsabilidades, en el que los contribuyentes ven el pago de impuestos como un aspecto integral de su relación con el gobierno. En este

					Contexto la educación del contribuyente se convierte en el puente que une a la administración tributaria con los ciudadanos.
9	La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de los comerciantes del sector calzado del Mercado Modelo Chiclayo – 2017.	Carrillo Pariacurí, Jesús	2017	https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/USSS_6b99b397b7c2b05b27d3523d57ed77a8/Description#tabnav	El presente estudio se concluye que la cultura tributaria de los comerciantes tiene poco conocimiento tributario por lo tanto esto influye directamente en la evasión de impuestos, ya que, si uno conociera las normas, reglamentos y tiene una educación sobre cultura tributaria no se tendría problemas para que pueda cumplir con las obligaciones de pagar los tributos.”
10	La cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos de las empresas de servicios del Perú: caso manna s.a.c. chimbote,2014.	Yeverly Jackeline Armestar Montalban	2018	http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3046/CULTURA_TRIBUTARIA_IMPUESTO_ARMESTAR_MONTALBAN_YEVERLY_JACKELINE.pdf?sequence=1&isAllowed=y	En este presente estudio se generaron dos problemas; una para el estado porque no se recaudará lo necesario y conforme a ley para el desarrollo económico de nuestro país y; otro para el contribuyente ya que generará una infracción que concluirá en sanción tributaria. Por ende, es necesario la aplicación de estrategias dinámicas para este contribuyente y, el asesor contable, que permitan tomar conocimiento y conciencia en la importancia de la cultura tributaria y el pago de obligaciones legales y reales; cambiar el acto de evasión fiscal por elusión fiscal.
11	"Las Naciones. Entre la evasión y la cultura tributaria"	Richard Leonardo Amaro Gómez	2013	https://www.econlink.com.ar/impuestos-cultura-tributaria	La evasión es un comportamiento que puede de ser de dos tipos: a) consciente, cuando un sujeto declara de manera manifiesta un importe menor a la obligación que realmente le corresponde, b) inconsciente, este se relaciona con la omisión y se da cuando el sujeto no declara base imponible, pero lo hace sin saberlo (por ejemplo, se olvidó de registrar una factura

					<p>en el sudario de IVA ventas). En ambos casos, estamos ante una situación que se reflejó en una declaración jurada pero que difiere de la realidad. Por lo cual y en términos generales, podríamos definir a la evasión como el reflejar a través de una declaración jurada una realidad diferente, de la situación real económica del contribuyente.</p> <p>Por otra parte, tenemos a la cultura tributaria. Respecto a este concepto podemos decir que la cultura es el conjunto de creencias, valores y principios que condicionan el comportamiento del ser humano, ya que forman parte de la visión que tiene de la vida. Este concepto llevado al campo tributario, lo podemos definir como la percepción que tiene los integrantes de la comunidad sobre su rol de contribuir a la cobertura de los gastos públicos. Esta percepción general de la sociedad, incidirá en su comportamiento fiscal.</p>
12	La cultura de la evasión tributaria	Juan Carlos Durán	2014	https://diariocorreo.pe/ciudad/la-cultura-de-la-evasion-tributaria-373313/	<p>Según un informe de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), las empresas prestadoras de servicios de turismo (restaurantes, agencias de viajes) son las que más evaden al no entregar recibos ni comprobantes de pago a los visitantes extranjeros que tampoco los solicitan.</p> <p>En tal sentido, manifestó que la evasión tributaria no sólo es responsabilidad de la empresa prestadora del servicio sino también del usuario que no exige boletas, incurriendo así en la cultura del "así no más..."</p>

13	La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú	Dulio Leónidas Solórzano Tapia	2011	http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf	El crecimiento de la evasión tributaria, la informalidad y la corrupción en el Perú en estos últimos años se ha ido incrementándose muy rápidamente, este hecho ha sido corroborado con los análisis de las diversas encuestas, en los cuales se demuestran que los ciudadanos consideran que la evasión tributaria, informalidad y la corrupción son delitos que se toleran y se han institucionalizado en el país, lo único que queda es aceptar y convivir con ellas.
14	Cultura Tributaria y Evasión Tributaria	*Milagros Cruz Gamarra *LenaHurtado Saravia *Hyumara Caballero Valverde *Kriss Yarín Peralta *Sheraly Mamani Cayturo	2017	https://prezi.com/ijj6c8mjcak4/cultura-tributaria-y-evasion-tributaria/	En síntesis, los ejes centrales para la promoción de la Cultura Tributaria son la Información, la Formación y la Concientización, los cuales se articulan en torno a la razón la Educación Cívico-Tributaria no pretende reducirse a la enseñanza de unas prácticas que capaciten para abordar los requerimientos del sistema fiscal. Importancia de la educación tributaria es considerada como una actividad que solo concierne a los adultos y el pagar sus tributos es de ellos, bajo este contexto, los jóvenes no tendrían que preocuparse. El sistema educativo tiene como función formar e informar a los contribuyentes y a los jóvenes, es una tarea doble, decisiva para la comunidad donde la vertiente formativa es tan importante
15	Importancia de la cultura tributaria en el Perú	Manuel Amasifuén Reátegui	2016	https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898	Para llevar adelante la Cultura Tributaria basada en los valores de vida, se tendrán que cambiar algunas leyes y aprobar otras. La cultura tributaria es la base para la recaudación y el sostenimiento del país. El elevado nivel de conciencia tributaria hará de nuestro Perú, un país diferente con muchas

					oportunidades de progreso para nuestros hijos donde se reduzca o anule la evasión tributaria.
16	Factores económicos y culturales asociados a la evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Santo Dominguito de La Ciudad de Trujillo - Año 2015	Castillo Layza, Anthony Gregorio Rodríguez Salirrosas, Alisen Viviana	2015	http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1470	La Evasión Tributaria es un problema que subsiste en la mayoría de los países, especialmente en aquellos de menor desarrollo debido a que no existe conciencia tributaria, la estructura del sistema tributario no es la adecuada, etc., que afecta la recaudación fiscal, causando un efecto dañino para la sociedad; sin embargo, es poco investigado. En nuestro país existe evasión tributaria en todos los sectores económicos,
17	Cultura tributaria, un instrumento para la reducción de la evasión del impuesto general a las ventas en Huaraz, 2014.	Minaya Lazaro, Yudith Yesica	2015	http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/761/REDUCCION_EVASION_TRIBUTO_MINAYA_LAZARO_YUDITH_YESICA.pdf?sequence=4&isAllowed=y	La evasión tributaria es una conducta de omisión del impuesto que se debe pagar al Estado, que por conductas fraudulentas no se hace el abono al Fisco, es un problema generalizado a nivel nacional, regional y local; a pesar de que existen políticas tributarias debidamente fundamentadas y operacionalizadas, mediante Leyes, decretos supremos y directivas precisas establecidas para que la SUNAT
18	La cultura tributaria como el raciocinio de los evasores contributivos	Máster Emmanuel Guzmán Rodríguez	2014	file:///H:/Proyecto%20de%20Tesis/Tesis/Dialnet-LaCulturaTributariaComoEIRRaciocinioDeLosEvasoresCo-6025685.pdf	La investigación identifica y explica las razones de la sociedad para evadir sus responsabilidades contributivas. Este raciocinio es la composición de la moral social, normas sociales y la ética social. Estos tres factores tienen la capacidad de influenciar la cultura tributaria de cada país. Se discute que los diversos métodos y estrategias de evadir las responsabilidades contributivas son utilizados por una cultura de evasores.
19	Cultura Tributaria	Juan Carlos Díaz Navarro Barbara Gisella Cruz Vargas	2016	file:///H:/Proyecto%20de%20Tesis/Tesis/403-1615-1-PB.pdf	la cultura tributaria se debe entender como un conjunto de valores, conocimientos y actitudes compartidos por los miembros de una sociedad respecto a la tributación y la

		Nancy Rocío Castillo Castro			observancia de las leyes que la rigen, que conducen al cumplimiento permanente y voluntario de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social, tanto de los contribuyentes, como de los funcionarios de las diferentes administraciones tributarias.(ME Armas & Colmenares, 2010, pp. 140-141).
20	Factores socio – económicos y culturales que inciden en la evasión tributaria en la ciudad de el alto	Irene Foronda Castillo	2017	http://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/15843/DIP-TRI%20085-2017%20FACTORES%20SOCIO%20-%20ECON%3%93MICO%20Y%20CULTURALES%20QUE%20INCIDEN%20EN%20LA%20EVASI%3%93N%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20CIUDAD%20DE%20EL%20ALTO.pdf?sequence=1&isAllowed=y	En este sentido entendemos que la evasión tributaria constituye un fenómeno que además de erosionar los ingresos del estado, deteriora la estructura social y económica del país vulnerando la legitimidad del estado.